

# PRESUPUESTOS DE LA INSTITUCIÓN

## EJERCICIO 2020



Defensor del Pueblo  
de Navarra  
Nafarroako Arartekoa



# PRESUPUESTOS DE LA INSTITUCIÓN

## EJERCICIO 2020

### INDICE

MEMORIA EXPLICATIVA .....	5
CLASIFICACIÓN POR CAPÍTULOS ECONÓMICOS.....	11
Anteproyecto de presupuesto de la oficina del Defensor del Pueblo .....	15
Anteproyecto de presupuesto de gastos .....	19
Anteproyeto de presupuesto de ingresos.....	27
PROPUESTA DE PLANTILLA ORGÁNICA.....	31



# MEMORIA EXPLICATIVA



Defensor del Pueblo  
de Navarra  
Nafarroako Arartekoa



# MEMORIA EXPLICATIVA

El artículo 43 de la Ley Foral 4/2000, de 3 de julio, del Defensor del Pueblo de la Comunidad Foral de Navarra, en relación con el presupuesto de la institución, contempla la elaboración cada año de un Anteproyecto o propuesta de Presupuesto por parte de su titular, que se tramitará de acuerdo con las normas que regulan el proyecto de Presupuesto del Parlamento.

En el mismo sentido, el artículo 29 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la institución establece que el Anteproyecto de Presupuestos será aprobado por el Defensor del Pueblo de Navarra, quién lo elevará a través del Presidente del Parlamento a la Junta de Portavoces para su aprobación.

A tal fin, desde la institución se ha elaborado el correspondiente Anteproyecto de Presupuesto para el ejercicio 2020, que asciende, tanto en gastos como ingresos, a un total de 793.344 euros, lo que representa un aumento del 0,49% respecto al Presupuesto consolidado del Defensor del Pueblo de Navarra del ejercicio 2019.

Es importante señalar, a pesar del ligero incremento presupuestario, la gran reducción realizada en los últimos trece años, que asciende al 41,25%, respecto al presupuesto consolidado del ejercicio 2007.

El Anteproyecto de Presupuestos tiene el objetivo de garantizar el funcionamiento de la institución en sus aspectos esenciales y ha sido elaborado partiendo del análisis, fundamentalmente, de la ejecución del presupuesto de los ejercicios inmediatamente anteriores y teniendo en cuenta los incrementos retributivos de personal que le vienen dados. Como líneas generales del mismo, cabe reseñar:

# GASTOS

## Capítulo I Gastos de personal

En lo que se refiere al capítulo I de Gastos de personal, el Anteproyecto de presupuesto presenta las siguientes particularidades:

- en primer lugar, no hay variación en la plantilla Orgánica de la institución respecto a la propuesta de plantilla para el año 2018 remitida, para su aprobación a la Mesa del Parlamento de Navarra el pasado 11 de junio de 2018, a excepción de los incrementos realizados en el complemento del puesto de trabajo del personal funcionario y contratado, en aplicación del "Acuerdo entre los representantes del Parlamento de Navarra y la Junta de Personal de los Funcionarios al servicio del Parlamento de Navarra para los años 2017 a 2019", firmado el 28 de diciembre de 2017.
- en primer lugar, no hay variación en la plantilla orgánica de la institución respecto a la plantilla aprobada para el ejercicio 2019 por la Mesa del Parlamento de Navarra en sesión celebrada el 14 de enero de 2019.
- en segundo lugar, el número de puestos de trabajo es el mismo que en los ejercicios 2012 a 2019 (en 2012 se redujo la plantilla orgánica en un 33% mediante la amortización de cuatro plazas: dos de asesor técnico, una de administrativo y una de ujier).
- por último, en cuanto a remuneraciones, hay un incremento del 4% respecto al Presupuesto consolidado del ejercicio 2019, debido a que se ha incluido un incremento de un 3% en las retribuciones, en previsión de aplicación del *III Acuerdo Gobierno-Sindicatos para la mejora del empleo público y las condiciones de trabajo* para los años 2018 a 2020, a los incrementos derivados de modificaciones en grado y antigüedad del personal al servicio de la institución, así como al reconocimiento del grado para el personal contratado derivado de la sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea de 2019.

Todos estos incrementos han sido presupuestados en la partida 1604, denominada Fondo capítulo I, del presupuesto de gastos.

## Capítulo II Gastos en bienes corrientes y servicios

El Anteproyecto de presupuesto del Capítulo II de Gastos en Bienes Corrientes y Servicios, que recoge aquellos gastos necesarios para el funcionamiento de la institución, refleja una disminución del 7,1% respecto al presupuesto consolidado del ejercicio 2019.

Las partidas 2243 “Primas de seguros”, 2271 “Servicios de limpieza y aseo”, 2278 “Trabajos traducción euskera”, y 2279 “Otros trabajos realizados”, recogen, al igual que en ejercicios anteriores, las cantidades necesarias para hacer frente a los diferentes servicios que ya se tienen contratados, tales como seguros, limpieza, traducciones y asesoramiento en la comunicación, entre otros.

## Capítulo IV Transferencias corrientes

El Anteproyecto de Presupuesto 2020, en lo que se refiere al capítulo IV, Transferencias corrientes, experimenta una disminución del 2,2% respecto al presupuesto consolidado del ejercicio 2019, debido a que desde 2019 las convocatorias de becas para personas con grado en Derecho se realizan desde la institución, sin que haya variación en el número de becarios ni en el número de horas diarias de la beca.

## Gastos de capital

Los capítulos referentes a gastos de capital (Capítulo VI, VII, VIII y IX) se reducen en un 27,3% respecto al Anteproyecto de Presupuesto 2019, debido a que no hay prevista ninguna inversión importante en el ejercicio 2020.

## INGRESOS

Por lo que respecta a los ingresos, las transferencias para gastos corrientes y gastos de capital procedentes de Gobierno de Navarra suponen el 99,94% de los ingresos del ejercicio.

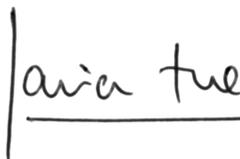
## PLANTILLA ORGÁNICA

En cumplimiento del artículo 24.1 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Defensor del Pueblo de la Comunidad Foral de Navarra, la propuesta de plantilla orgánica del personal al servicio del Defensor del Pueblo de Navarra para el año 2020 se acompaña al anteproyecto de presupuestos.

En resumen, se plantea un proyecto o propuesta de presupuesto adecuado a las necesidades de la institución en el año 2020, que garantiza el normal funcionamiento de la misma en sus aspectos esenciales, y que tiene en cuenta los incrementos retributivos de personal que le vienen dados.

Pamplona, 26 de septiembre de 2018

El Defensor del Pueblo de Navarra  
Nafarroako Arartekoa

  
\_\_\_\_\_



Franciso Javier Enériz Olaechea

# CLASIFICACIÓN POR CAPÍTULOS ECONÓMICOS



Defensor del Pueblo  
de Navarra  
Nafarroako Arartekoa



# CLASIFICACIÓN POR CAPÍTULOS ECONÓMICOS

CLASIFICACION POR CAPITULOS ECONOMICOS DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE LA INSTITUCIÓN DEL DEFENSOR DEL PUEBLO DE NAVARRA, A LOS EFECTOS DE SU INTEGRACION EN EL PROYECTO DE LEY FORAL DE PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA PARA EL AÑO 2020

	En Euros
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	779.900,00
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	13.000,00
TOTAL	792.900,00



# ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE LA OFICINA DEL DEFENSOR DEL PUEBLO

## EJERCICIO 2020



Defensor del Pueblo  
de Navarra  
Nafarroako Arartekoa



# ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE LA OFICINA DEL DEFENSOR DEL PUEBLO

## EJERCICIO 2020

### RESUMEN ECONÓMICO DE GASTOS E INGRESOS POR CAPÍTULO

#### GASTOS

#### INGRESOS

<b>CAPÍTULO I.</b>		<b>CAPÍTULO III</b>	
Gastos de personal	575.344,00	Tasas y otros ingresos	100,00
<b>CAPÍTULO 11.</b>		<b>CAPÍTULO IV.</b>	
Gastos en bienes ctes. y serv.	165.900,00	Transferencias corrientes	779.900,00
<b>CAPÍTULO IV.</b>		<b>CAPÍTULO V.</b>	
Transferencias corrientes	38.800,00	Ingresos patrimoniales	44,00
<b>CAPÍTULO VI.</b>		<b>CAPÍTULO VII.</b>	
Inversiones reales	13.000,00	Transferencias de capital	13.000,00
<b>CAPÍTULO VIII.</b>		<b>CAPÍTULO VIII.</b>	
Activos financieros	200,00	Activos financieros	200,00
<b>CAPÍTULO IX.</b>		<b>CAPÍTULO IX.</b>	
Pasivos financieros	100,00	Pasivos financieros	100,00
<b>TOTAL PPTO. de gastos</b>	<b>793.344,00</b>	<b>TOTAL PPTO. de ingresos</b>	<b>793.344,00</b>



# ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE GASTOS

## EJERCICIO 2020



Defensor del Pueblo  
de Navarra  
Nafarroako Arartekoa



# ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE GASTOS

## EJERCICIO 2020

### RESUMEN ECONÓMICO DE GASTOS POR CAPÍTULO

CONCEPTO	IMPORTE	% TOTAL
<b>GASTOS I.</b>		
Gastos de personal	575.344,00	72,52%
<b>CAPÍTULO 11.</b>		
Gastos en bienes ctes. y serv.	165.900,00	20,91%
<b>CAPÍTULO IV.</b>		
Transferencias corrientes	38.800,00	4,89%
<b>CAPÍTULO VI.</b>		
Inversiones reales	13.000,00	1,84%
<b>CAPÍTULO VIII.</b>		
Activos financieros	200,00	0,03%
<b>CAPÍTULO IX.</b>		
Pasivos financieros	100,00	0,01%
<b>TOTAL PPTO. de GASTOS</b>	<b>793.344,00</b>	<b>100,00%</b>



CLAVE ECONÓMICA					DENOMINACIÓN	TOTAL PARTIDA	TOTAL CONCEPTO	TOTAL ARTÍCULO	TOTAL CAPÍTULO
c.c.	Cap.	Art.	Conc.	Part.					
1000	1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>				<b>525.344,00</b>
		10			ALTOS CARGOS			68.667,48	
			100		<b>Retribuciones Altos Cargos</b>		68.667,48		
				1000	Retribuciones Defensor del Pueblo	68.667,48			
				1001	Retribuciones ex-Defensores	0,00			
		11			PERSONAL EVENTUAL			251.528,20	
			110		<b>Retribuciones Personal Eventual</b>		251.528,20		
				1100	Retribuciones Personal Eventual	251.528,20			
		12			FUNCIONARIOS			134.256,50	
			120		<b>Retribuciones Funcionarios</b>		134.256,50		
				1230	Retribuciones Funcionarios	134.256,50			
		16			CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOCIAL.			120.891,82	
			160		<b>Cuotas sociales</b>		120.891,82		
				1600	Seguridad Social	107.257,23			
				1604	Fondo Capitulo I	13.634,59			
1000	2				<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>				<b>165.900,00</b>
		20			ARRENDAMIENTOS			9.300,00	
			206		<b>Arrendamiento de bienes muebles</b>		9.300,00		
				2061	Arrendamientos de programas y licencias	9.300,00			
		21			REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN			30.300,00	
			212		<b>Repar.y consery. edificios y otr. constr.</b>		13.300,00		
				2120	Repar., conserv. y mantenimiento edificios	13.300,00			
			213		<b>Repar. y conserv. maq., instal. y utillaje</b>		4.000,00		
				2130	Repar. y cons. Maquinaria e Instalaciones	4.000,00			
			216		<b>Repar. y cons. Equipos procesos inf.</b>		13.000,00		
				2160	Repar. y cons. Equipos proces. Informac.	13.000,00			

CLAVE ECONÓMICA					DENOMINACIÓN	TOTAL PARTIDA	TOTAL CONCEPTO	TOTAL ARTÍCULO	TOTAL CAPÍTULO
c.c.	Cap.	Art.	Cone.	Part.					
				22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			123.700,00	
				220	<b>Material de oficina</b>		<b>9.500,00</b>		
				2200	Material de oficina no inventariable	7.000,00			
				2202	Prensa, revistas y publicaciones periódicas	2.500,00			
				222	<b>Comunicaciones</b>		<b>10.800,00</b>		
				2220	Comunicaciones telefónicas	8.500,00			
				2221	Comunicaciones postales y telegráficas	2.300,00			
				224	<b>Primas de seguro</b>		<b>9.000,00</b>		
				2243	Primas de seguro	9.000,00			
				226	<b>Gastos diversos</b>		<b>9.100,00</b>		
				2263	Representación institucional	1.500,00			
				2264	Viajes oficiales Defensor	4.000,00			
				2265	Actividades generales y de difusión	2.000,00			
				2266	Organización reuniones y conferencias	500,00			
				2267	Gastos edición libros y otras publicaciones	1.000,00			
				2269	Oposiciones y pruebas selectivas	100,00			
				227	<b>Trabajos realizados por otras empresas</b>		<b>70.800,00</b>		
				2271	Servicios de limpieza y aseo	19.700,00			
				2272	Cursos de formación	100,00			
				2278	Trabajos traducción euskera	24.000,00			
				2279	Otros trabajos realizados	27.000,00			
				228	<b>Suministros auxiliares</b>		<b>14.500,00</b>		
				2280	Suministros	14.000,00			
				2284	Material para limpieza y aseo	500,00			
				23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			2.600,00	
				230	<b>Dietas, locomoción y gastos de viaje</b>		<b>2.500,00</b>		
				2300	Dietas, locomoción y gastos de viaje	2.500,00			
				233	<b>Otras indemnizaciones</b>		<b>100,00</b>		
				2330	Indemnización por trabajos realizados	100,00			

CLAVE ECONÓMICA					DENOMINACIÓN	TOTAL PARTIDA	TOTAL CONCEPTO	TOTAL ARTÍCULO	TOTAL CAPÍTULO
c.c.	Cap.	Art.	Cone.	Part.					
1000	4				<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>				<b>38.800,00</b>
		48			TRANSFERENCIAS CORRIENTES			38.800,00	
			481		<b>Indemnizaciones y Gastos a Particulares</b>		100,00		
				4810	Indemnizaciones y Gastos a Particulares	100,00			
			482		<b>Convenios con otras Instituciones</b>		500,00		
				4820	Convenios con otras Instituciones	500,00			
1000	6				<b>INVERSIONES REALES</b>				<b>13.000,00</b>
		60			INVERSIONES REALES			13.000,00	
			602		<b>Edificios y otras construcciones</b>		2.000,00		
				6020	Edificios	2.000,00			
			603		<b>Maquinaria, instalaciones y utillaje</b>		500,00		
				6031	Maquinaria e instalaciones	500,00			
			605		<b>Mobiliario y enseres</b>		1.000,0		
				6050	Muebles de oficina	1.000,00			
			606		<b>Equipos proceso información</b>		6.000,00		
				6060	Equipos proceso de información	6.000,00			
			608		<b>Otro inmovilizado material</b>		1.500,00		
				6083	Adquisición de libros y otras publicaciones	1.500,00			
			609		<b>Inmovilizado inmaterial</b>		2.000,00		
				6090	Aplicaciones informáticas	2.000,00			

CLAVE ECONÓMICA					DENOMINACIÓN	TOTAL PARTIDA	TOTAL CONCEPTO	TOTAL ARTÍCULO	TOTAL CAPÍTULO
c.c.	Cap.	Art.	Cone.	Part.					
1000	8				<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>				<b>200,00</b>
		82			CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS			200,00	
			822		<b>Prést. y antic. conc. medio y largo plazo</b>		200,00		
				8224	Préstamos vivienda	100,00			
				8225	Anticipos de sueldo	100,00			
1000	9				<b>PASIVOS FINANCIEROS</b>				<b>100,00</b>
		93			DEVOLUCIÓN			100,00	
			930		<b>Devolución y fianzas</b>		100,00		
				9300	Fianzas y Depósitos Recibidos	100,00			
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS</b>						<b>793.3440,00</b>	<b>793.3440,00</b>	<b>793.3440,00</b>	<b>793.3440,00</b>

# ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS

## EJERCICIO 2020



Defensor del Pueblo  
de Navarra  
Nafarroako Arartekoa



# ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS

## EJERCICIO 2020

### RESUMEN ECONÓMICO DE INGRESOS POR CAPÍTULO

CONCEPTO	IMPORTE	% TOTAL
CAPÍTULO III.		
Tasas y otros ingresos	100,00	0,01%
CAPÍTULO IV.		
Transferencias corrientes	779.900,00	98,31%
CAPÍTULO V.		
Ingresos patrimoniales	44,00	0,01%
CAPÍTULO VII.		
Transferencias de capital	13.000,00	1,64%
CAPÍTULO VIII.		
Activos financieros	200,00	0,03%
CAPÍTULO IX.		
Pasivos financieros	100,00	0,01%
<b>TOTAL PPTO. de INGRESOS</b>	<b>793.344,00</b>	<b>100,00%</b>

CLAVE ECONÓMICA					DENOMINACIÓN	TOTAL PARTIDA	TOTAL CONCEPTO	TOTAL ARTÍCULO	TOTAL CAPÍTULO
c.c.	Cap.	Art.	Conc.	Part.					
1000	3				<b>TASAS Y OTROS INGRESOS</b>				<b>100,00</b>
		39			OTROS INGRESOS			100,00	
			399		<b>Otros ingresos</b>		100,00		
				3990	Otros ingresos	100,00			
1000	4				<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>				<b>779.900,00</b>
		40			TRANSF. CTES. DEL GOBIERNO DE NAVARRA			779.900,00	
			400		<b>Transf. Corrientes del Gobierno de Navarra</b>		779.900,00		
				4000	Tranferencias corrientes Gobierno de Navarra	779.900,00			
1000	5				<b>INGRESOS PATRIMONIALES</b>				<b>44,00</b>
		52			INTERESES DE DEPÓS. Y APLAZAMIENTOS			44,00	
			520		<b>Intereses de depósitos y aplazamientos</b>		44,00		
				5200	Intereses de depósitos	44,00			
1000	7				<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>				<b>13.000,00</b>
		70			TRANSF. DE CAPITAL DEL GOBIERNO DE NAVARRA			13.000,00	
			700		<b>Transf. de capital del Gobierno de Navarra</b>		13.000,00		
				7000	Transferencias de capital Gobierno de Navarra	13.000,00			
1000	8				<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>				<b>200,00</b>
		82			REINTEGROS DE PRÉSTAMOS CONCEDIDOS			200,00	
			821		<b>Reint. Prest. concedidos a medio y largo plazo</b>		200,00		
				8214	Reintegro capital préstmos de vivienda	100,00			
				8215	Reintegro anticipos de sueldo	100,00			
1000	9				<b>PASIVOS FINANCIEROS</b>				<b>100,00</b>
		93			DEPÓSITOS Y FIANZAS RECIBIDOS			100,00	
			931		<b>Fianzas y depósitos recibidos</b>		100,00		
				9310	Fianzas y depósitos recibidos	100,00			
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>						<b>793.344,00</b>	<b>793.344,00</b>	<b>793.344,00</b>	<b>793.344,00</b>

# PROPUESTA DE PLANTILLA ORGÁNICA



Defensor del Pueblo  
de Navarra  
Nafarroako Arartekoa



# PROPUESTA DE PLANTILLA ORGÁNICA

PUESTO DE TRABAJO	NÚMERO	RÉGIMEN JURÍDICO	NIVEL	LIBRE DESIGNACIÓN	INCOMPA-TIBILIDAD	PUESTO TRABAJO	COMPL. NIVEL	COMPL. ESPECIF.
Secretario General - Asesor Técnico	1	C	-	X	-	-	-	-
Asesor Técnico	3	C	-	X	-	-	-	-
Gabinete del Defensor del Pueblo de Navarra	1	G	-	X	-	-	-	-
Técnico de grado medio en Gestión Administrativa	1	F	B	-	35	49,40	-	20
Administrativo	2	F	C	-	-	62,68	12	-

F: Funcionario

C: Cargo Eventual de la Oficina del Defensor del Pueblo - Libre Designación

G: Eventual de Gabinete - Libre designación



Defensor del Pueblo  
de Navarra  
Nafarroako Arartekoa